

Dirección General de Desarrollo Social
Informe mensual de Actividades. “Avance de Programas”
Mayo 2017





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2016 - 2018.

La Dirección promueve el desarrollo social y comunitario de la población de Tlalnepantla y en especial de los que menos tienen, por medio del eficiente empleo de recursos Municipales, Estatales y Federales en la ejecución de Programas que fomenten la participación ciudadana y el ejercicio transparente de la Administración Pública Municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2016 - 2018.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

MAYO DE 2017

| ACCIONES O PROGRAMA | POBLACIÓN BENEFICIADA |
|--|---|
| ASESORAR Y CANALIZAR A LOS INTERESADOS DE LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE SE OTORGUEN AL MUNICIPIO. | ESTE PROGRAMA TIENE COMO FINALIDAD, BRINDAR EL APOYO DE MANERA PERSONAL CON CANALIZACIÓN Y ASESORÍA A VECINOS TLALNEPANTLENSES, A LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO, QUE PRESTEN EL SERVICIO SOLICITADO. |
| LIBERAR A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL QUE HAYAN CONCLUIDO SU SERVICIO Y/O PRÁCTICAS PROFESIONALES, EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. | PROMOVER ENTRE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR INTERESADOS DE PRESTAR EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, EN LAS DIVERSAS ÁREAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ASÍ COMO DEL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA LA OBTENCIÓN Y ENTREGA DE LA CARTA DE LIBERACIÓN. |



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2016 - 2018.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

| MAYO DE 2017 | |
|--|--|
| ACCIONES O PROGRAMA | POBLACIÓN BENEFICIADA |
| GESTIONAR LA PROTOCOLIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. | ES UN PROGRAMA DE NUEVA CREACIÓN PARA EJECUTARLO EN EL EJERCICIO 2016, PARA OBTENER RECURSOS DE GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LAS ASOCIACIONES CIVILES LAS CUALES DEBEN DE ESTAR CONSTITUIDAS, SURGE DE LAS NECESIDADES DE CUBRIR MAYOR POBLACIÓN DEL MUNICIPIO LA CUAL NO TIENE ACCESO A ESTE TIPO DE PROGRAMAS (SU REGISTRO SE ENCUENTRA BASADO EN LAS FACULTADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, QUE ESTÁ PROYECTADO A LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA). |
| PROGRAMA DE LICONSA. | VENTA DE LECHE LICONSA EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO SOCIAL A LA ALIMENTACIÓN Y ABATIMIENTO DE LA DESNUTRICIÓN PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO HUMANO DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN POR DEBAJO DE LA LÍNEA DE BIENESTAR, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE LECHE CON ALTO VALOR NUTRICIONAL, CON UN VALOR DE 10.50 L. (DIEZ PESOS CINCUENTA CENTAVOS POR CADA LITRO). |